DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Sábado 7 de Mayo 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6840

POLÍTICA COMERCIAL

Nuestro estimado colega la *Gaceta de Ferrocarriles y Navegación* ha publicado un interesante artículo acerca de la política comercial de España en el extranjero. Con el título *Los Agentes Comerciales* estudia la ilustrada revista la distribución del presupuesto de Estado censurando los dispendios que nos impone el sostenimiento de siete embajadas, frente á la escasez de consulados y sobre todo á la falta de agentes comerciales, lo cual fecunda en perjuicio evidente del desarrollo de nuestro comercio exterior.

El Imparcial ha hablado ya de este asunto recientemente y nosotros abundando en las mismas ideas expuestas por la *Gaceta de Ferrocarriles y Navegación*, nos complacemos en reproducir algunos de los párrafos del artículo de referencia.

Comienza así el aludido colega:

«Con motivo del convenio anglo-francés sobre Marruecos, recientemente firmado, los periódicos diarios han emprendido una ruda campaña contra el Gobierno español, exponiendo lo desatendidos que nuestros intereses exteriores se hallan, por la incuria de los gobernantes, en primer término, y después, por la pésima organización de los servicios todos, diplomáticos y consulares.

. . . .

»No queremos ocuparnos, porque ni el lugar ni la ocasión parecen adecuados, de aquellos históricos derechos que España supone tener sobre Marruecos, ni del porvenir que allí nos aguarda. Sobre eso habrá mucho que hablar. Dejando, pues, á un lado, aunque esto parezca difícil, los prejuicios, las frases hechas y aún las ideas consagradas, que van pasando por miles de cerebros sin ser propiedad de ninguno y sin dejar otra huella que las conferencias diplomáticas y los trabajos de cancillería, diremos, sí, que el dominio de Marruecos pudo dárnoslo, y debiéramos tenerlo desde 1860, una política comercial de penetración inteligente y seria, á cuya virtud hubiéramos podido pedir lo que ahora perdemos. Esas son nuestras armas, ó mejor, esas debieron ser, porque esas son las armas de conquista de las naciones modernas; resultan más baratas que los acorazados y los ejércitos, y aún más eficaces y por ende simpáticas.

»Por esto, cuando se ha hablado por los periódicos, del fracaso de nuestra diplomacia en la cuestión de Marruecos, ha habido un punto en que todos se hallaron y se hallan conformes. La inutilidad de nuestras representaciones diplomáticas y la necesidad de su pronta y completa reorganización; cuestiones son que, de puro claras, por nadie se discuten, conformes todos en su absoluta evidencia.

. . . .

Y termina con estas atinadas consideraciones:

«En una reorganización completa del presupuesto de Estado, que desde luego no puede hacer el Sr. Rodriguez San Pedro, desaparecerían las embajadas, contentándonos con que se convirtieran en legaciones; en todas las capitales del mundo restantes, bastaríanos con plenipotenciarios de segunda clase.

»Con esto el presupuesto experimentaría una gran rebaja, y con ella y con nuevos recursos, pues debe reconocerse que la consignación del presupuesto de Estado es pobrísima, podríamos emprender la reorganización del cuerpo consular, aumentando en lo posible la clase de agentes consulares, hasta extenderlos á todas las poblaciones donde su presencia pudiera ser beneficiosa para los intereses mercantiles españoles. Se fomentaría también los agentes comerciales, subvencionándoles con una pequeña gratificación y reconociéndoles además unos modestos derechos en las transacciones mercantiles que se hubieran hecho por su mediación. Para el nombramiento de estos agentes comerciales podrían ser elegidos con preferencia los españoles residentes en el país extranjero, y á falta de éstos, indígenas conocidos por su afecto á España y por sus conocimientos mercantiles.

»De no hacerse esto, si no en los detalles, por lo menos sobre una base parecida, es inútil pensar en medios empíricos ó milagrosos que nos saquen de nuestro decaimiento industrial ó mercantil.

»Nuestra organización consular es una verdadera desdicha: la representación consular en América es en absoluto deficiente por el número y por otras causas. En Cuba, que ayer fué nuestra y que era el principal mercado de Cataluña, no tenemos para toda la isla más que tres cónsules; en la Habana, Cienfuegos y en Santiago. En Puerto Rico, en iguales condiciones que la otra isla, nos contentamos con un cónsul en la capital, y de Filipinas puede decirse cosa análoga: con un cónsul en Manila y otro en Cebú, creemos cumplida toda nuestra misión comercial. Para nosotros tanto vale mercantilmente Puerto Rico como Túnez ó Rumania. A cada una de sus capitales enviamos un cónsul, y ya hemos terminado.

»¿Es esta conducta algo que se parezca á una política comercial estudiada, con plan, con aspiraciones? Pues esto es precisamente lo que hace falta. Ya no se doblegan los pueblos bajo el yugo de los ejércitos: se conquistan por legiones de agentes comerciales.»

REFORMA DE IMPUESTOS

La *Gaceta* publica la siguiente ley reformando varios impuestos sobre carbones, espectáculos públicos y naipes y autorizando la revisión de las actuales tarifas de transportes.

La citada ley dice así en su articulado:

Art. 1.° Se suprime para las minas de carbón el impuesto de 3 por 100 del producto bruto.

Art. 2.° Se suprime asimismo el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y cok en las navegaciones de primera clase.

Se autoriza al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas, para los carbones minerales y de cok, dando cuenta á las Cortes del uso que hiciere de esta autorización.

Art. 3.° Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar hasta el 15 por 100 dicho gravamen sobre las corridas de toros, compensando el importe de esta elevación con alivio del gravamen propuesto sobre los espectáculos teatrales.

Art. 4.° Se establece un impuesto de Timbre, que podrá ser hasta de 15 céntimos, sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el Reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto el art. 211 de la Ley provisional del Timbre, y suprimida la cuota especial irreductible mandada adicionar por el art. 21 de la Ley de 31 de Diciembre de 1901 al epígrafe núm. 347 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

El Timbre se fijará en la carta que se determine por el Reglamento, la cual habrá de llevar también impreso el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Se exceptúan las barajas destinadas á la exportación, estampándose gratuitamente un timbre especial en la carta de cada baraja, en que conste el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Las cartas de cada baraja formarán un paquete con cubierta ó envoltura, debiendo ser la primera en el paquete la carta que esté timbrada, y tener la envoltura un corte circular, para que se pueda ver el timbre sin deshacer el paquete.

Incurrirán los fabricantes en multa, que podrá ser hasta de una peseta:

Por cada baraja que tengan en sus fábricas en paquetes con envoltura ó cubierta que no se ajuste á la disposición anterior, ó por cada colección de cartas que asimismo se hallará en los locales de sus fábricas, no teniendo al mismo tiempo el número de cartas timbradas correspondiente al número de barajas.

Las responsabilidades señaladas en el párrafo anterior son aplicables en el mismo grado á los expendedores al por mayor ó por menor y á las entidades ó particulares en cuyo poder se hallasen barajas no timbradas ó de las destinadas á la exportación, incurriendo en comiso las barajas; y si se justificara el uso de las mismas en establecimientos de los comprendidos en el art. 198 de la Ley del Timbre ó en cualquiera otro lugar ó sitio público, incurrirán en dichas responsabilidades, solidariamente, los que hayan hecho uso de las barajas y el dueño ó encargado del establecimiento.

Las barajas que se importen del extranjero se reintegrarán con el mismo timbre que las nacionales, á cuyo fin la Aduana por que la importación se verificara las remitirá á la Fábrica Nacional del Timbre para la estampación del correspondiente, debiendo el consignatario recibirlas de este establecimiento, previo pago del impuesto.

La importación clandestina de barajas, así en paquetes como en hojas sin cortar, dará lugar al comiso de las mismas, incurriendo además las personas que resulten responsables de la defraudación, en las multas que se fijan en las anteriores disposiciones y en las demás penas que les sean aplicables, según las disposiciones vigentes sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Para la expendición de barajas al por mayor y menor será requisito indispensable que los expendedores presenten previamente, en la respectiva Delegación de Hacienda, declaración en papel común de la localidad en que hayan de ejercer este comercio y la fábrica ó fábricas cuyas barajas habrán de tener puestas á la venta, debiendo la Delegación entregarles en el preciso plazo de tercero día, como expedida á su instancia, certificación en el papel timbrado correspondiente de quedar inscriptos como tales expendedores á los efectos de la investigación.

Los expendedores que dejen de presentar dicha declaración, incurrirán en una multa de 10 pesetas, que podrá elevarse hasta 100, á medida que reincidieren en la falta.

Art. 5.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París 5, 7'29 noche

Un diario de Berlín dice que los rusos se preparan á abandonar Dalny, destruyendo aquel trozo de ferrocarril y enviando antes todo el material de guerra á Mukden, donde han sido enviados ya los archivos.

El carbón que hay en Dalny será enviado á Port-Arthur.

Dicen de Tokio que el transporte, á cuyo bordo van los agregados militares extranjeros ha encallado cerca de Simonoseki, siendo entonces trasladados á otro buque.

De Tien-Tsin dicen que los rusos han pedido al Gobierno de China que permita á algunas de sus fuerzas estacionar provisionalmente en las afueras de Changhaikuan.

El Gobierno de Pekín no ha contestado todavía, pero se cree que lo hará negativamente.

Un telegrama de Port-Arthur fechado anoche, dice que la escuadra enemiga cruza por el horizonte, y que sin duda intenta un nuevo ataque.

En la última tentativa se observó que eran 12 los barcos destinados á cerrar la entrada del puerto; ocho de ellos fueron con toda seguridad echados á pique antes que llegasen al sitio designado, otros dos no pudieron resistir el fuego de los fuertes, pero de los dos restantes no se sabe nada.

Estos barcos eran de unas 2.000 toneladas cada uno.

Telegramas recibidos por varios conductos, aunque todos de origen inglés, persisten en afirmar que los japoneses han logrado esta vez cerrar la entrada de Port-Arthur.

Por su parte, la agencia rusa publica el siguiente telegrama fechado en San Petersburgo á las 9'25 de la mañana de hoy:

«El comandante de la plaza de Port Arthur telegrafía diciendo que la última tentativa de los japoneses para cerrar el puerto ha fracasado, como las anteriores, completamente, gracias á la vigilancia de los torpederos de guardia y el fuego eficaz de los fuertes, quedando el paso enteramente libre.

»Dos de los barcos que se hallaban dentro del sector de las defensas submarinas fueron echados á pique por los torpedos eléctricos, como lo fueron también por el fuego de la plaza dos contratorpederos japoneses, y otros dos torpederos quedaban gravemente averiados.

»Los barcos destruidos valían más de nueve millones de francos. En esta acción fueron hechos prisioneros tres oficiales y 135 marineros japoneses, que han sido ya enviados á Mukden, habiendo declarado que han de ser más de trescientos los oficiales y marineros, tripulantes de los dos contratorpederos echados á pique, que han debido morir ahogados.

»El día de ayer se pasó en Port-Arthur sin la menor novedad.»

Un telegrama de Tokio, publicado esta tarde en Londres, dice que la escuadra japonesa bombardeó el martes la plaza de Port-Arthur y que hoy ha continuado el bombardeo.

París 5, 7'51 noche.

Según las más recientes y al parecer más verídicas noticias, los japoneses prosiguen su avance sobre Teng-Huong-Tcheng, siendo muy posible que el general Kuropatkine ordene evacuar estas posiciones, que se encuentran en el centro de una región muy accidentada y en las que hay una guarnición de diez mil hombres.

Es Teng-Huang-Tcheng una posición de muy fácil defensa, pero sería muy posible que los japoneses vencieran la resistencia de los rusos por medio de un movimiento envolvente.

Además, se cree que el general Okun, con el segundo cuerpo de ejército, desembarcará en Taku-Chang, y subiendo hacia el Norte tomará por retaguardia posiciones cerca de Teng-Huang-Tcheng, que sería entonces atacado por dos ó más puntos distintos.

Estas maniobras abrirían á los ejércitos japoneses el acceso al Valle del Liao; pero en el caso de que los rusos puedan evacuar la posición citada antes que lleguen á ella los japoneses, la próxima batalla se daría en un desfiladero que existe entre Teng-Huang-Tcheng y Liao-Yang.

De todos modos, se cree inminente una segunda gran batalla.

Dicen de San Petersburgo que persiste allí el rumor de que se libró un importante combate naval cerca de Yensan.

Ultimas noticias

París 6, 12'49 madrugada

Dicen de Londres que el asunto de la emisión de un nuevo empréstito japonés está virtualmente arreglado; que la emisión se hará en la capital británica y en Nueva York, al tipo de 93 y medio por 100.

—Dicen de Port-Arthur que la escuadra japonesa ha tomado posiciones tras el cabo de

Liao-Tchang y que varios transportes, llevando tropas japonesas han llegado á Pitewo, con intención de desembarcar.

—En virtud de orden imperial, el almirante Alexeief ha salido esta mañana para reunirse al ejército activo, tomando temporalmente el mando de la escuadra el almirante Vitzert.

El gran duque de Boris ha abandonado también Port-Arthur, cuya población continúa tranquila.

—Dicen de Chefú que un indígena que llegó de Port-Arthur la pasada semana, ha dicho que en el puerto hay ocho buques rusos averiados, entre los cuales se encuentran el «Revitzan», el «Pallado» y el «Mayan».

—Dicen de Seul que las autoridades de Corea han manifestado que si los japoneses no hubiesen salido victoriosos en el Yalú, se habría insurreccionado buena parte de la población indígena.

París 6, 1'11 madrugada.

En los círculos militares de San Petersburgo se habla esta noche de un nuevo combate librado ayer en las márgenes del Yalú.

Se dice que el ejército ruso iba mandado por el general Kuropatkine y que habiéndose encontrado con una división japonesa cerca de Teng-Huang-Tcheng la derrotó completamente, diezmando sus fuerzas.

Aunque no se ha recibido aún despacho oficial confirmando esta noticia, considérase por lo general exacto el hecho, pues son muchos los telegramas llegados esta noche á San Petersburgo hablando de esto mismo en términos análogos.

NOTICIAS GENERALES

Los oficiales de la marina mercante se han reunido en Marsella, y han acordado no cubrir el servicio que no se les haya dado satisfacción en los tres puntos siguientes:

Que sea el capitán el único que intervenga en la composición de las tripulaciones.

Que las diferencias disciplinarias entre la oficialidad y la tripulación, sean sometidas dentro de las 24 horas al capitán, quien las resolverá ó dejará su solución á las autoridades marítimas.

Que los tres oficiales que fueron despedidos á instancias de la *associatión d'Inscrits*, sean reintegrados en sus antiguos puestos.

Dicen de París que Waldeck-Rousseau ha sido operado por los doctores Terrier y Poirier.

El boletín dado después por éstos dice textualmente:

«Las consecuencias de la operación parece deben ser favorables.»

Lo cual se interpreta como signo de gravedad grandísima.

Se guarda hasta ahora el secreto acerca de la naturaleza de la enfermedad, y naturalmente, cada cual dice saber que se trata de esto ó de lo otro.

Multitud de personajes de la política, de la banca, de las letras y de las artes, han acudido á firmar en las listas que han sido expuestas en su casa.

El gobierno sigue teniendo interés en que se reanuden las sesiones de Cortes el día 16, pero como también tiene el propósito de que se presenten los presupuestos en la primera sesión, se duda de que estén éstos completamente ultimados en la fecha indicada, en atención á que todavía deben ser examinados los de Guerra y Marina y á que aún no han regresado los ministros de estos departamentos.

La prensa de París anuncia que se está formando un gran comité compuesto de las clases productoras de la capital, con objeto de preparar grandes fiestas en honor del Rey de España cuando vaya á allá.

También dice que para el mes de Agosto es esperado D. Alfonso XIII en Copenhague.

Parece que se ha resuelto, según telegrama de París, que recoje ecos de la cancillería, que al tratado franco-inglés se una una cláusula asegurando á España los territorios que conquistó en la guerra de Marruecos y la plaza de Tánger.

Han quedado aprobados los presupuestos correspondientes á las obras y reparaciones en los buques «Concha», «Ponce de León», «Hernán Cortés» y «Destructor».

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular relativa á ingreso del Contingente provincial.

—Anuncio de minas.

—La Junta de Instrucción pública anuncia los nombramientos de Maestros de Borjas del Campo y Vimbodí á favor de D. Juan Viladrich y D.ª Tomasa Lausa.

—La Administración de Hacienda publica circulares relativas á industrial, impuestos y consumos.

—El Ayuntamiento de Roquetas publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo próximo pasado.

—El de Mora la Nueva lo hace de los tomados durante el primer trimestre de 1904.

—Igual hace el de Torre del Español, y el de Gandesa los tomados durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Alcaldías.—Anuncios de las de Horta, Ulldemolins, Sta. Bárbara, Vandellós, Secuita, Benisanet y Puigtiñós.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 5.

El coche que desde la estación del ferro-carril conducía á primera hora de la tarde á la familia del ex-senador por esta provincia y rico hacendado D. Isidro Gassol, la cual dirigíase á su cercana finca del poblado de Bitem ha sufrido un vuelco en la calle de Obispo Aznar, entrada á la Rosa. Espantado el caballo, emprendió veloz carrera desde la calle de San Blas, hasta que se paró en dicho sitio al proyectar una vuelta.

El carruaje ha quedado bastante destrozado.

Por fortuna puede decirse que han salido ilesos del percance el Sr. Gassol, su señora y las dos sobrinas que iban en el vehículo. Solo la primera ha quedado con un ligero rasguño en la cara.

Auxiliados los viajeros en el establecimiento de tegidos del comerciante D. Manuel Martí, han podido después con un carruaje particular, proseguir su viaje hacia la preciosa finca que poseen en estas inmediaciones.

Celebramos que no haya tenido otras consecuencias el peligroso accidente.

Reus, 6.

La vecina de esta ciudad Asunción Ciurana domiciliada en la calle den Bages núm. 6, 2.°, acudió ayer mañana ante la autoridad local denunciando el hecho de haber hallado muerta a una niña que contaba 14 días, llamada Magdalena Benavent, natural de Vilaseca, que tenía á su cuidado, como nodriza.

El Juzgado de este partido se constituyó en el domicilio expresado con el médico del servicio forense D. Eduardo Borrás, el cual certificó que la muerte de la indicada niña fué natural.

—En extremo pesimistas fueron las noticias que ayer mañana se nos facilitaron respecto al estado del niño José Montguillot, alcanzado el día anterior por un coche del ferrocarril económico de esta á Salou, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros abonados, pues, si por desgracia se confirman los augurios formulados acerca el estado del paciente, se impondrá necesariamente la amputación de la pierna izquierda del referido niño.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

La compañía dramática española que bajo la dirección del primer actor Sr. Ortega, y que con tal mal estímulo por parte del público viene actuando en nuestro teatro Principal, estrenó anteanoche «El Nido Ajeno» del conocido escritor D. Jacinto Benavente, cuya producción es una comedia á la moderna desprovista de las lúgubreces á que nos tienen acostumbrados los autores de todos los dramas basados en escabrosos é intrincados asuntos.

Fué, como en las anteriores funciones apesar de la injusta desanimación, admirablemente interpretada, distinguiéndose todos y cada uno de los actores en armonía con la importancia de sus respectivos papeles, mereciendo especial mención la señora Ricart y los Sres. Villalonga y Miquel.

Después se representó el divertido juguete «Los Asistentes» del distinguido escritor militar Gonzalez. El público no cesó de reir mientras duró la representación, cuadyuvando todos los actores al éxito de la obrita, y siendo muy aplaudidos.

Esta noche se representará la grandiosa comedia «La Muerte Civil».

Temiendo que el teatro se vea como en las anteriores noches y tenga que exclamar como el inmortal Ayala *¡que triste soledad!* me arranco por *peteneras* dirijidas á mis simpáticas lectoras:

Ya que sois la admiración
por la escultural belleza,
mostrad vuestra gentileza
esta noche en la función;
y así llevaréis consigo
á algún chico almibarado
que galante á vuestro lado
os dirá... más no prosigo.
Hay que ir á la función,
hay que proteger el arte;
puesto que á ninguna parte
se vá siendo remolón.
Hay que fijar la pupila
con artísticos gemelos;
para que se harten de tila
los gomosos y los lelos.
Si no atendéis á razones
y la sala sigue igual,
¡habrá... *lidia* de ratones
en el teatro Principal!

Sup'icando, como dicen en las comedias: *perdonen sus muchas faltas*, se retira por la derecha (pues no ha de ser siempre por el foro) S. S. S.

CRÉCIDITO SIN BARBA.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Dirección general de Comunicaciones ha concedido autorización para que se cursen telefonemas de esta capital á Reus y viceversa.

Lo chusco de esta autorización, es que se prohibe que los telefonemas expedidos desde Reus pueden reexpedirse á Barcelona, y á tal extremo se lleva en esto el rigorismo que para cursar los telefonemas se exige como requisito indispensable el *comuníquese* del Interventor del Estado en la estación telefónica.

Tan absurda medida prohibitiva, demuestra que en la Dirección general de Correos hay quien toca el violón con el mayor primor.

Lo deplorable es que esos toques de violón los paga el púb'ico, especialmente los comerciantes é industriales.

En los salones de la «Tertulia liberal-democrática» se celebrará mañana una extraordinaria velada á beneficio de la distinguida y aplaudida aficionada Srta. Amparo Arnau.

Las simpatías que ha sabido conquistarse Amparito, hacen augurar que la fiesta resultará brillantísima y que serán muchos los aplausos y no escasos los regalos con que será obsequiada la beneficiada.

EL FERRO-QUINA-BISLERI
vence las anemias.

Hace algun tiempo que se empezó la reconstrucción del muro de los Jardines del General. Ignoramos porque causa, interrumpióse aquélla, quedando únicamente como sostén de parte de la barandilla unos pilares de madera y colocándose unas cuerdas para impedir el paso.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se termine dicho muro, pues aparte de que con el terreno que se ha inutilizado se quita un lugar de esparcimiento muy frecuentado en esta época del año, pudiera ocurrir una desgracia el mejor día.

Una campaña del regimiento de Almansa salió ayer mañana á practicar ejercicios de tiro á la playa del Milagro, haciendo lo mismo el resto de la fuerza por la tarde.

EL FERRO-QUINA-BISLERI
es la más eficaz de los cordiales.

Para el concurso hípico que próximamente se celebrará en Reus, la Comisión provincial ha acordado conceder un premio de 150 pesetas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI
es el mejor reconstituyente de la sangre.

El movimiento de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Causas de las defunciones	Varones	Hembras	Total
Fiebre tifóidea (tifus abdominal	1	»	1
Sarampión	2	1	2
Coqueluche	»	1	1
Grippe	2	1	3
Tuberculosis pulmonar	2	1	3
Cáncer y otros tumores malignos	1	»	1
Meningitis simple	2	»	2
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	»	2	2
Enfermedades orgánicas del corazón	6	5	11
Bronquitis crónica	2	»	2
Pneumonia	1	»	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	2	3
Afecciones del estómago (menos cáncer)	1	»	1
Diarrea y enteritis	»	1	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	2	»	2
Muertes violentas	1	»	1
Otras enfermedades	5	5	10
Totales	29	19	48

Defunciones por 1.000 habitantes 2'05

Nacimientos

Legítimos	21	23	44
Ilegítimos	3	3	6
Totales	24	26	50

Nacidos muertos

Legítimos	1	1	2
Totales	1	1	2

Nacidos por 1.000 habitantes 2'13.

ANÉMICOS! — Tomad siempre el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

El digno diputado á Cortes por el distrito de Roquetas, nuestro buen amigo Sr. Lopez Puigcerver, ha ofrecido un premio, consistente en un objeto de arte, para el certamen dedicado á la Inmaculada Concepción, que ha de celebrarse en Tortosa, habiendo elegido el siguiente tema: «Una Oda á la Purísima Concepción, á cuya virgen se festejará esp endorosamente en diciembre próximo.»

Conferencias públicas de la Extensión Universitaria que se celebrarán hoy y mañana en esta ciudad:

Hoy sábado, día 7 de Mayo, en el Ateneo Tarraconense, á las nueve y media de la noche, por el profesor D. Cosme Oliva sobre «Vulgarización de los fenómenos celestes. El porqué de los eclipses».

Mañana domingo, á las once de la mañana, en el Instituto general y técnico por el profesor D. José M.ª Serrano sobre «Ortografía». Por la noche, á las nueve y media, en el Centro republicano federal por el profesor D. Juan Ramonacho sobre «Cosas del cel».

EL FERRO-QUINA BISLERI
devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El lunes y martes de la próxima semana cumplirán el Precepto pascual los reclusos del penal del Milagro y Enfermería de esta ciudad.

Llamamos la atención del señor alcalde acerca del estado en que se encuentra la calle del Enladrillado, cuyo nombre se dió en tiempos *atrás* en que, en efecto se hallaba enladrillada, pero que hoy en día aparece dicha vía transformada poco menos que en basurero de los vecinos de la calle de la Nao, que toman á aquella como depósito de todas las inmundicias y de las aguas sucias.

Esperamos que el señor alcalde no echará en olvido nuestras quejas.

La comisión mixta ha señalado para el lunes, el examen de los espedientes de exención y revi ión de los Ayuntamientos siguientes:

Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

Ayer pasaron á la sala de observación del Hospital militar, los mozos José Palau Ferré de Riudecañ s y Juan Juan Sangues Sabaté de Vinebre.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Joaquin Rodriguez, 34.962'19 pesetas.

D. Juan Costa, 40.386'63.

Mañana se celebrarán elecciones municipales en Montmell.

Dentro de breves dias saldrán para Madrid donde deben tomar parte en el concurso de esgrima que vá á celebrarse, nuestros particulares amigos los Sres. Morquillas (F.) y Sacanell, oficiales del regimiento de infantería de Almansa.

Deseamos feliz viaje y completo éxito.

La Comisión provincial ha nombrado peón caminero de Porrera á Melitón Andreu.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha sido desestimada una instancia que D. José Fernandez Molina, ordenanza de la Inspección de Hacienda de esta provincia, entregó á S. M. el Rey á su paso por esta capital, en súplica de que se le concediese como gracia especial su jubilación, en virtud de contar 57 años de servicios y hallarse imposibilitado para continuar desempeñando destino alguno por su avanzada edad.

Han sido consignadas á la Tesoreria de Hacienda de la provincia las siguientes pensiones:

A D. Antonio Sanchez Olivé, sargento de la guardia civil, 100'00 pesetas mensuales

A D. Joaquin Blanco Labaila, carabinero, 22'50 mensuales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tuvo efecto la sesión de segunda convocatoria, que fué presidida por el alcalde, Sr. Prat, asistiendo los concejales señores Caballé, Chulvi, García, Ixart, Masdeu, Merola, Miró, Monguió, Panasachs, Pallarés, Teixidó y Virgili.

Fueron aprobados: el acta de la sesión anterior; la distribución de fondos para el corriente mes, importantes de 35.464'71 pesetas; así como también todos los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en el órden del dia.

Informes de la Comisión de Gobernación:

Aprobóse el referente al establecimiento de una féria durante las fiestas de San Magin, facultando á la Alcaldia para que nombre una comision especial que entienda en el asunto.

Recayó acuerdo sobre las instancias presentadas solicitando la plaza de portero de la escuela pública de Capuchinos, para la cual quedó nombrado D. Antonio Gil Roselló, que obtuvo diez votos.

Después, se procedió al nombramiento de un escribiente meritorio de las oficinas municipales; de Sebastián Corballas, José Mur y Agustin Boada Grau, para capataz de la brigada municipal, capataz de peones y albañil de dicha brigada, respectivamente.

Al nombramiento de Boada Grau precedió una ligera y algo acalorada discusión entre los concejales Sres. Chulvi y Caballé, á consecuencia de ciertas imputaciones hechas por el primero de dichos señores á la Comisión de Gobernación, que fueron enérgicamente rechazadas por el segundo.

Suspendida breves momentos la sesión, reanudóse, y, entonces, el Sr. Chulvi manifestó que estaba conforme con la forma en que en aquellos momentos se procedia al nombramiento de albañil de la brigada. (*Y tutti contenti*).

Puesto á discusión el informe recomendando la adquisición de 20 ejemplares de la obra «Tecnología Industrial», y después de terciar en el debate los Sres. Ixart, Caballé, Virgili y Pallarés, acordóse que pasara á la Comisión de Hacienda para que esta dictáminara acerca del número de ejemplares que pod la adquirir la Corporación municipal.

El Sr. Ixart hizo presente al Consistorio, que no pudiendo éste por su precario estado económico adquirir muchos ejemplares, él, desde luego, se ofrecia particularmente á suscribirse por determinada cantidad para contribuir á la adquisición de cuantos ejemplares fueren necesarios para las sociedades obreras. A este ofrecimiento adhirióse incondicionalmente el Sr. Virgili.

El Consistorio aprobó todos los acuerdos de la Comisión de Ensanche y acordando que pasara á la Comisión de Gobernación una solicitud de Josefa Gabriel Rovira, pidiendo que habida cuenta de la falta de recursos en que se halla por tener imposibilitado para el trabajo á su único hijo, se acuerde abonarle los sueldos que el Ayuntamiento debe al que fué marido de la solicitante, Juan Rabadá, guarda rural de este municipio durante 36 años, fallecido en Enero último.

Después del órden del dia, se leyeron dos dictámenes de la Comision de Hacienda: uno, acordando eximir del pago de un arbitrio municipal á Juan Espluga, que fué aprobado; y otro, acordando aclarar los derechos que competen al recaudador de arbitrios municipales, D. Joaquin Pedrol, y acceder á su petición de que se le reduzca á cinco mil pesetas la fianza de ocho mil que tiene prestadas.

A peticion del Sr. Ixart este dictámen quedó ocho dias sobre la mesa.

Leida una instancia de la Cámara de Comercio pidiendo que el Ayuntamiento suscriba una carta dirijida por dicha entidad al Gerente de los ferrocarriles de M. Z. A., Sr. Maristany, pidiendo la modificacion de algunas tarifas de trasportes, y que designe un concejal para que forme parte de la comision que irá á Barcelona á entregar ese documento, se acordó de conformidad con lo que se solicita, designando al señor alcalde para que represente al Ayuntamiento en esa Comisión ó que delegue en el regidor que á bien tenga.

Seguidamente dióse lectura á una instancia de la misma cámara, solicitando que el Ayuntamiento coadyuve á arbitrar medios para solucionar la crisis que atraviesan los obreros toneleros, y después de muy atinadas palabras del Sr. Caballé, se acuerda pase, con carácter urgente, á la Comisión de Fomento, para que informe sin pérdida de tiempo.

Usa de la palabra el Sr. Virgili, haciendo atinadas consideraciones respecto al probable perjuicio que á Tarragona puede irrogar el planteamiento de las reformas judiciales que proyecta el ministro de Gracia y Justicia, ya que, en virtud de estas, se suprimiria la Audiencia provincial, y pide que por la Alcaldia se verifiquen cuantas gestiones sean pertinentes, en evitación de que á nuestra capital se la perjudique restándole uno de sus elementos de vida.

El Consistorio oyó con sumo agrado las acertadas y oportunas frases del Sr. Virgili, prometiendo el señor Alcalde obrar conforme á lo que demandan los intereses de Tarragona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, dióse por terminada la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcangel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Monjas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

***

MES DE MARÍA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentacion.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor T. coronel de Almansa D. Eloy Roces.

Hospital y provisiones 3.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Sanpere Mas, Bruno Pardines Escoda, Amadeo Francisco Pablo Albaida Aleira.

FALLECIDOS.—Buenaventura Saslobos Comas, Hospital Civil, (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'97	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	39'30	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	75'75	75'77
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	96'95	97'05
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	103'15	103'35
» San Juan Abadesas.	77'00	77'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'50	98'75
» Alicante 4 por 100.	94'15	94'35
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	56'75
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense.	50'25	50'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'50	25'60
Norte de España..	46'60	46'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	78'80	78'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'70
4 por 100 idem fin mes	75'72
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	96'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	479'00
Tabacalera.	424'00
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. «Velarde», de 620 ts., c. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cette v. «Antonio», de 262 ts., c. Morán, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Liverpool v esc., v. «Velarde», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El Sr. Maura

Madrid, 6, 15'15.

El Sr. Maura ha dicho que la huelga de albañiles en esta corte se halla en vias de arreglo, añadiendo que sería muy imprudente que continuara, pues perjudicaria lo mismo á los patronos que á los obreros.

Ha dicho también el jefe del Gobierno que ni hoy ni mañana se celebrará Consejo, á no ser que lo pida alguno de los ministros.

El Sr. Maura ha quitado importancia al rumor relativo al disgusto que se ha atribuido al general Linares.

Tal disgusto—ha dicho—no ha llegado á iniciarse, pues el ministro de la Guerra, de acuerdo conmigo, convino en que la estancia del Rey en Cádiz fuese mas larga.

Bolsin

Madrid, 6, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 75'77.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 39'10.

Libras, 34'93.

Emprésito nuevo, 96'95.

Bolsin

Barcelona, 6, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 75'77.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 46'60.

Alicantes, 79'60.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

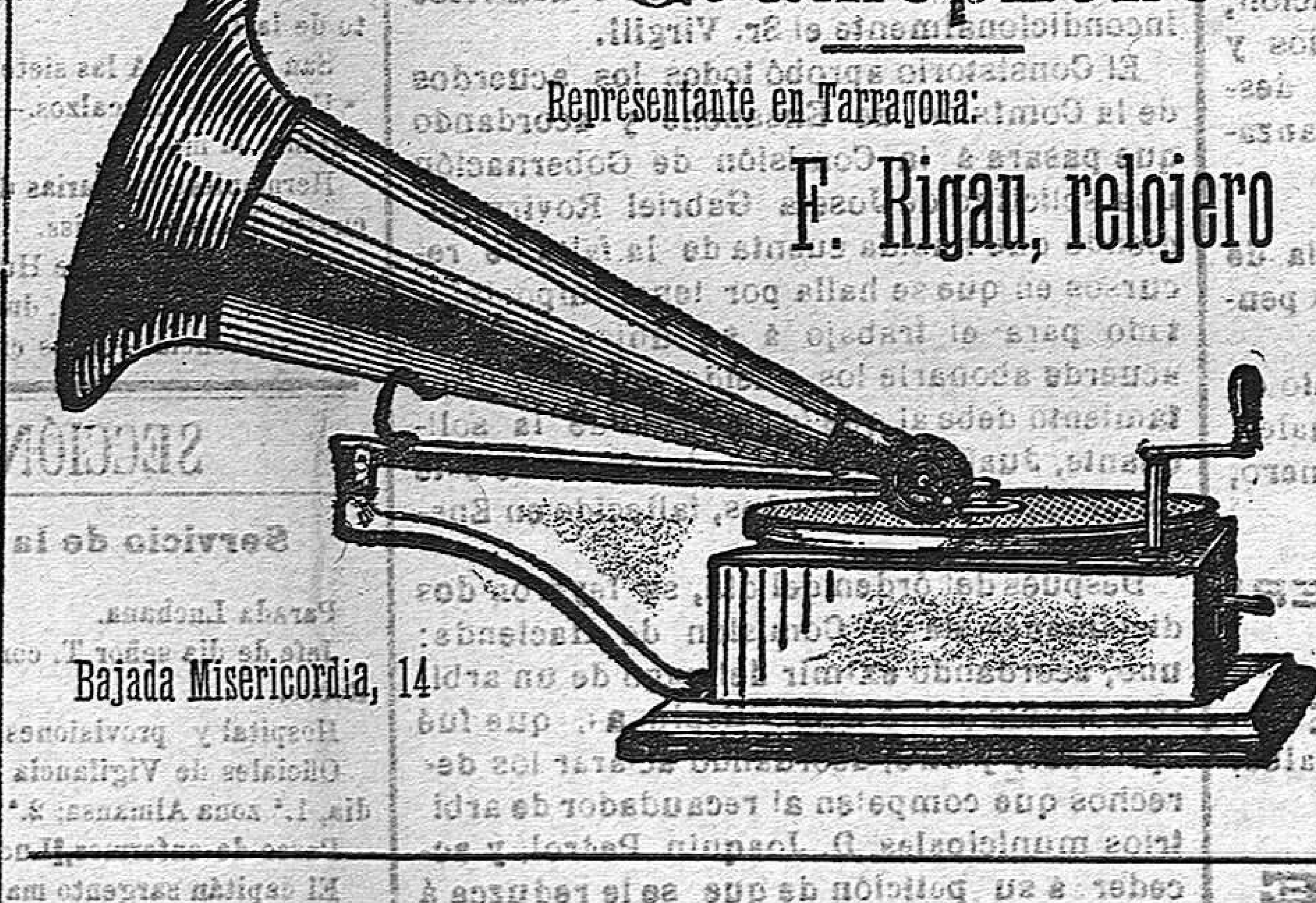
El drama trágico en 3 actos «La muerte civil» y la humorada cómica «La criatura».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención por 20 años





NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona



Comptoir de viticulture du midi